

Año XXVIII Santa Isabel 20 de SEPTIEMBRE de 1931 Núm. 681

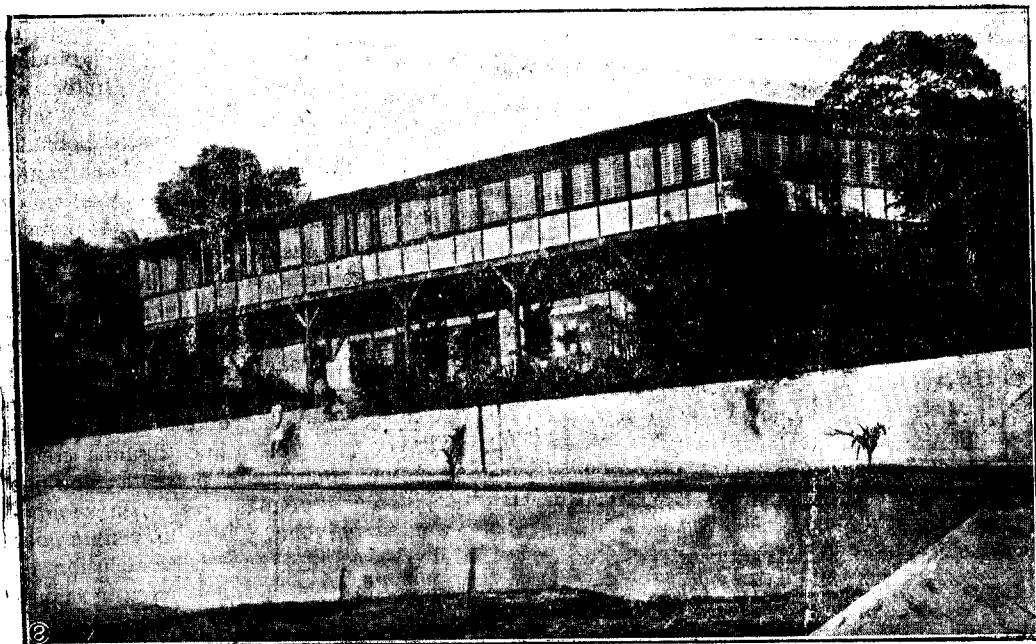
LA GUINEA ESPAÑOLA

REVISTA SEMANAL ILUSTRADA

PUBLICADA CON APROBACIÓN ECLESIASTICA POR LOS MISIONEROS
HIJOS DEL INMACULADO CORAZON DE MARÍA

Precios: Colonia 15 ptas. Fuera de la Colonia 18 ptas. y certificada, 25 ptas. al año
Se admiten anuncios según tarifa que facilitamos al que lo solicite

SUMARIO. Portada, Casa de D. K. G. Bata—Santoral y Sto. Evangelio—Impresiones.
Impresiones sobre el Africa—Las Constituyentes de 1931—El estampillado de los nuevos
billetes—Apuntes etnográficos sobre los Pamues—Noticias de áfrica—Noticias de la
Colonia, de Sta. Isabel.



FACTORIA de D. K. G.
(Bata)

Este es otro de los edificios más recientes en Bata y de los mejores de aquella, que podemos llamar población moderna, ya que se puede decir no hace muchos años que se echaron sus fundamentos, debiéndose a tiempos muy recientes que alcanzamos su importancia y auge. Entendiéndolo así las casas cuyos negocios radican en el Continente (distrito Bata) han puesto en esa población su central: así lo ha echo la importante firma D. K. G. quien renunciando a su negocio en ja Isla descuella todas sus actividades en Bata.

INDICADOR RELIGIOSO

SANTORAL

- 21 L. ss. Mateo, ap., y Eusebio, mr.
- 22 M. s. Mauricio. mr.
- 23 M. s. Lino, pap; sta. Tecla mr.
- 24 J. Nuestra Señora de la Merced.
- 25 V. ss. Cleofás y Fernando, mrs.
- 26 S. ss. Cipriano, mr., y Eusebio. sta. Justina.
- 27 D. † XVIII desp. Pent. ss. Cosme y Damián, hermanos.

EVANGELIO

SEGÚN SAN MATEO (XXII, 35-36)

En aquel tiempo: Se llegaron a Jesús los fariseos, y uno de ellos, doctor de la Ley, le preguntó para tentarle: Maestro, ¿cuál es el mandamiento principal de la Ley? Respondióle Jesús: Amarás al Señor Dios tuyo de todo tu corazón, y con toda tu alma, y con toda tu mente. Este es el principal y primer mandamiento. El segundo es semejante a éste: Amarás a tu prójimo como a tí mismo. En estos dos mandamientos está cifrada toda la Ley y los Profetas. Estando aquí juntos los fariseos, Jesús les hizo esta pregunta: ¿Qué os parece a vosotros del Cristo? ¿de quién es hijo? Dícenle: de David. Replicóles: Pues ¿cómo David en espíritu le llama su Señor, cuando dice: Dijo el Señor a mi Señor: siéntate a mi diestra, mientras tanto que yo pongo tus enemigos por peana de tus pies? Pues si David le llama su Señor, ¿cómo cabe que sea hijo suyo? A lo cual nadie pudo responderle una palabra; ni hubo quien desde aquel día osase hacerle más preguntas.

“Consideramos sumamente necesario y saludable que en las escuelas se coloquen los cimientos más consistentes para asegurar el bienestar de nuestro pueblo, mediante la educación Nacional y Cristiana de la juventud, inclinándola al verdadero temor de Dios.”

Federico el Grande.

“Todo sistema de educación que relega la enseñanza religiosa a segundo lugar, es funesto.”

Gladstone. Discurso en el Parlamento Inglés.

IMPRESIONES.

Hemos pasado unos días, desde el 11 al 14, en el poblado indígena de Batikopo, ejerciendo nuestro ministerio entre aquellos hijos del país: el poblado está enclavado a una altura mayor que la de los pueblos bubis del Oeste de la Isla: su temperatura es fresca y agradable: sus aguas saludables y abundantes en la mayor parte del año: goza de buena ventilación, y, el día en el que racionalmente se aclare el tupido bosque que todavía le circunda, tendrá una perspectiva abierta y llena de encantos: Batikopo se halla como recostado en una meseta que se alcanza a una de las encantadoras faldas de los montecillos que forman la complicada ladera del Pico de Santa Isabel. El terreno es fértil y por allí se crecen numerosas plantaciones indígenas, de un color verde recargado y de una vitalidad joven, que evidencian tratarse de fincas en plena producción o que comienzan a dar sus frutos: allí puede desarrollarse una vida laboriosa y sana.

Varias veces hemos visitado este poblado, pero, ninguna de ellas nos produjo una impresión tan desagradable como la presente; vimos aquel poblado desanimado, lleno de preocupaciones y sin expresión: parece que había pasado por allí el demonio de la desgracia.

De corta visualidad había de ser un observador para a los primeros cambios de impresión con aquellos naturales, no llegue a dar con la causa de aquella preocupación de espíritu, que se observa flotar sobre el pueblo: nuestros indígenas, contra lo que algunos creen, no solo miran al momento presente, sino que también, con algo de más larga vista, se preocupan por su porvenir; y, este lo ven un poco cerrado y angustioso ante la conclusión de una cosecha, que ha sido muy escasa: se puede decir que por aquella zona no hay ya cosecha, y estamos en Septiembre: por otra parte el cacao, como dicen ellos, no tiene precio.

¿Cómo afrontar un conjunto de atenciones a las que ineludiblemente tendrán que atender durante todo un año? Tienen que comer y vestir: precisa renovar sus casas, son todas de materiales del país: bastantes se han de someter a un tratamiento terapéutico, mientras, que otros deben mirar las fáciles eventualidades de salud; al mismo tiempo han de pagar sus contribuciones, bastantes con atraso, y, cumplir con otros compromisos contraídos de tiempo atrás: estas son obligaciones, que podemos calificar

de mínimas dentro de la vida indígena de nuestros poblados.

Para solucionar todo eso no tienen más que su trabajo y el fruto que este les rinda: el bubi trabaja; y, precisa borrar la rutinaria leyenda de su vulgar haraganería: no hay más que mirar con atención y sin aprensiones los terrenos que ellos han abierto a la explotación agraria; las fincas que aún en la actualidad cultivan y el movimiento de ventas de cacao en los poblados bubis, para llegar a la conclusión de que el bubi trabaja e irá intensificando su labor conforme se vaya convenciendo de la utilidad y necesidad del trabajo, llegando a formarse la ilusión, muy noble por cierto, del mejoramiento de la vida, y de la consecución de una posición social superior: a todo se va llegando con la educación ciudadana y con el aliciente al trabajo que van tomando nuestros indígenas.

Este año, en la zona a que nos referimos, no han podido trabajar a tiempo y convenientemente sus fincas por estar ocupados en los trabajos de la prestación personal: la anomalía de las lluvias, que han sido muy escasas ha venido a empeorar la situación creada por la ausencia del oportuno laboreo de sus fincas, dando todo ello por resultado una cosecha pobre, incapaz de satisfacer las múltiples atenciones de un pueblo durante el año: estos son los hechos.

No estamos contra la prestación personal: más todavía, la creemos conveniente y aún necesaria: pero, estimamos debe reglamentarse convenientemente, teniendo en cuenta las circunstancias de oportunidad de tiempo, de lugar y su extensión personal: no tener en cuenta esas circunstancias justas al aplicar esa ley es lo que hace que el natural la mire como una carga pesada; mientras que condicionándola a sus debidos términos, le parece equitativa y beneficiosa.

La oportunidad armonizará el fin que se propone la prestación con los trabajos agrícolas de nuestros indígenas, dejando aún durante aquella, tiempo para no interrumpir los trabajos inherentes a su vida económica: el lugar de la prestación es conveniente sea el mismo distrito o poblado, lo que intensificará sus beneficiosos efectos, al mismo tiempo que el indígena podrá hacer su vida ordinaria de familia: y su extensión hará, que todos cuantos moran en el distrito y hacen en él su

vida, contribuyan a solucionar las cargas de la vida ciudadana; limitarlo únicamente a los bubis, y no extender la prestación personal a los extranjeros o extraños con vida permanente en el País, es crear una situación desigual y gravosa para nuestros insulares, que son más indígenas que los extranjeros y más propietarios que ellos: al mismo tiempo se recarga sobre unos pocos el trabajo que sería más llevadero repartido entre más.

En estos términos al natural no le repugna la prestación personal, antes la considera útil, conveniente y necesaria y por consiguiente, no sólo la soporta, sino que la abraza con gusto.

Ruiz.

IMPRESIONES SOBRE EL AFRICA

(Continuación)

La primera, para hacer constar que los medios de comunicación multiplicados, al facilitar los viajes de los misioneros facilitarán también la ocupación total deseada por el Santo Padre.

La segunda, para señalar la alusión hecha por el Visitador a la formación profesional de los misioneros

La tercera, para hacer notar las concordancias sorprendentes con las miras expuestas aquí y con ciertas conclusiones de la Conferencia protestante de Zoute, así como con las observaciones de Mons. Tardy sobre la mujer africana.

El Visitador aborda en seguida la cuestión capital de su propia misión: «Los Vicarios y los Prefectos apostólicos del Africa ecuatorial han comprendido perfectamente, que a una situación nueva corresponde adoptar métodos nuevos. Ya no puede ser suficiente tener puestos de Misiones. Un gran número de pequeñas escuelas, de estaciones, miserablemente construidas y dando una enseñanza muy pobre, controlados de tarde en tarde por un solo sacerdote, al azar de visitas hechas desde un puesto central alejado, son en absoluto impotentes para dar al pueblo la fe ilustrada y profunda, tan necesaria ahora, que la civilización avanza a pasos de gigante. Nuestras escuelas católicas, cada una en su género, deben ser llevadas a tal grado de perfección, que puedan responder al deseo de los indígenas que esperan recibir en ellas una educación completa. Para ello (nueva instancia sobre la formación de los misioneros) es preciso que nuestros sacerdotes, nuestros Her-

manos, nuestras Hermanas, reciban una educación suficiente, que les permita enseñar según los métodos más modernos y mejor adaptados, y que les preparen a exponer y a defender victoriosamente los verdaderos principios de la moral católica, sobre la que se funda la única educación verdadera. Nuestros misioneros han decidido, pues, organizar y desarrollar, en cada Vicariato y Prefectura, una Escuela Normal, centro de formación de los futuros maestros de escuela, pues a los niños católicos hay que darles escuelas católicas, en una atmósfera católica.»

«Además, nuestros Jefes de Misión reconocen la necesidad absoluta de contar con un Estado Mayor de misioneros, y más aún, de Religiosas en condiciones de detener, gracias a los métodos científicos y a los cuidados apropiados, los terribles azotes de la enfermedad, que asolan las poblaciones africanas. Cuidar a las madres y a los niños han llegado a ser de absoluta necesidad. . . Los agentes del gobierno y diversas sectas protestantes se esfuerzan en ello por todos los medios: precauciones higiénicas, tratamientos científicos, cuidados preventivos, cuidados prestados por enfermeras tituladas. . . capaces de practicar todas las obras de misericordia corporal; nuestras religiosas y nuestras enfermeras deben por lo menos igualar a las que carecen de las luces y de las gracias de nuestra Fe.»

A continuación viene un párrafo sobre el clero indígena y otro sobre la necesidad de los Catequistas. Y Su Grandeza concluyó diciendo:

«Cualesquiera que sean los fracasos, y los errores que hayan podido cometerse, nuestra misión ha recogido numerosos motivos de consuelo y de esperanza. En casi toda el Africa oriental (y lo propio sucede en el Africa central u occidental) se presenta ahora a la Iglesia Católica de conquistar por millones las almas de los pobres negros. ¡Aprovechémonos lo mejor que podamos de esta providencial oportunidad!

El programa del Visitador concuerda con el Gobierno inglés, ambos inspirados en las nuevas necesidades de la situación, y se sabe que Mons. Hinsley ha visto en este acuerdo inicial el primer paso dado en el sólido terreno de la colaboración.

En una «interviu» celebrada con el *Daily Times* Monseñor expresa claramente su pensamiento sobre dicha colaboración; el diario de Lagos se expresa en estos términos:

«Aunque en principio acepte sin dificultad los proyectos sobre la educación propuesto

por la Oficina Colonial británica, desde 1925 a 1927, Mons. Hinsley estima que los gobiernos de las colonias no han sabido discernir los planes de lo Downing Street en materia de educación colonial, y por tanto no han podido conformarse con ellos. En efecto, mientras la Oficina Colonial se proponía la educación de las masas incluso en las poblaciones, los gobiernos locales sólo se han preocupado de asegurar la educación de una «élite» Mons. Hinsley se guarda muy bien de vituperar a nadie, sea quien sea, pues los Gobiernos del Africa tropical no empezaron a preocuparse de los problemas de educación hasta estos últimos tiempos; y de un modo general, tomando como ejemplo al Este africano, el Gobierno no empezó a entenderse, hasta el año 1924, con las Misiones cristianas para asegurar la educación de los indígenas. Hay que esperar, pues, hasta que se hayan conseguido resultados algo importantes. En cuanto a las Misiones Católicas, todas se han dispuesto a colaborar con los gobiernos de las diversas posesiones británicas de Africa en la obra de la educación e instrucción de los indígenas.

Esto no significa, sin embargo, que las Misiones hayan de estar siempre de acuerdo con los gobiernos en todo lo que éstos pueden proponer. Por ejemplo, pudiera muy bien ocurrir que se intentase educar a los indígenas con la única mira de ponerlos en condiciones de producir un mayor bienestar a los otros, en provecho exclusivo de los otros; las Misiones Católicas, como es lógico y natural, se negarían rotundamente a colaborar en la persecución de tal objetivo.

«Para ellas la educación debe proponerse el mejoramiento del conjunto de los indígenas y el progreso de cada uno en particular, tanto desde el punto de vista temporal, de su felicidad terrenal, como de su salvación eterna»

¿Se quiere colaboración? Bienvenida sea, pero salvando los principios; las palabras del Delegado suenan lo mismo que las de su Jefe.

(Continuará)

LAS CONSTITUYENTES DE 1.931 PROFESIONES DE LOS DIPUTADOS Y CLASES SOCIALES

El Congreso de los diputados de España nunca pudo conceder la debida importancia

a las estadísticas, por diversas razones, siendo una de ellas la de que los propios diputados en crecidísima proporción no fueron jamás amantes verdaderos de la estadística y de sus utilísimas aplicaciones.

La prensa ha comunicado a todos recientemente que actuales diputados, del grupo llamado de eminentes, casi a la fuerza han declarado su filiación política, porque les obligaron a ello, ya que la Secretaría de las Cortes tenía que formar la lista y en éstas es preciso indicar el partido o agrupación política de todos los parlamentarios. Sospechamos que una vez más nuestros diputados no simpatizarán ni auxiliarán las estadísticas, cuando debieran ellos mismos solicitarlas. ¡Este hecho es representativo de la cultura existente!

Como no se han presentado todas las actas, varias de ellas han sido enviadas por el correo, y hay diputado con dos, con tres y aún con más actas, no es posible confeccionar listas completas de los parlamentarios. Las listas conocidas son ellas incompletas, incluso por las vacantes existentes.

PROFESIONES.—El cronista ha leído la relación de los diputados de los cuales se conoce la respectiva profesión u ocupación habitual. El diario «A B C» la acaba de publicar, y con ella a la vista hemos confeccionado unos resúmenes estadísticos. Son así:

Profesiones liberales, incluso la burocracia, 343 diputados.

Industriales, comerciantes y afines, 25.

Propietarios, incluso un agricultor, 5,

Obreros manuales, 24.

Total conocido, 397 diputados.

Las respectivas proporciones por 100 resultan del modo siguiente:

Profesiones liberales y burocráticas, 86 por 100.

Industriales y comerciantes, 6 por 100.

Propietarios, 2 por 100.

Obreros manuales, 6 por 100.

Total, 100.

De las cifras expuestas resulta que la agrupación de diputados de las profesiones liberales y de la burocracia absorbe el 86 por 100 del total, o sea que aquéllos son casi prácticamente 9 diputados por cada 10. Si los títulos académicos españoles representarían siempre suficiencia y se apreciaran como los del Norte y del Centro de Europa, entonces esa verdadera congestión profesional que se observa en el Parlamento presente inspiraría

menos temores. Si las cifras y detalles se confirmaran, se comprobará que el Parlamento constituyente tiene mayoría abrumadora y absorbente de medianísima, por no decir escasa en extremo y aún casi nula cultura general.

PROFESIONES LIBERALES.—Si del total de esta agrupación se deducen los 17 diputados burócratas, quedan 326. Estos absorben el 82 por 100 (exactamente 82'1 por 100).

DETALLES.—El sector más nutrido es el de los abogados, que hay en las Cortes 123 y son más todavía. Figuran también 4 notarios y 2 registradores de la Propiedad, que si los agregamos a los abogados antes citados suman 129 y su proporcionalidad es superior al 32 por 100 (casi 32 y medio por 100.)

Otro grupo también muy nutrido es el de los catedráticos, que son 50, con proporción superior al 13 por 100. Si se agregan a aquéllos un doctor, un licenciado, y además 30 maestros y otros profesores, entonces suman 66, o sea cerca del 17 por 100.

Los 11 médicos, unidos a seis farmacéuticos y dos veterinarios dan un conjunto de 66 sanitarios, con proporcionalidad del 12 y pico por 100.

Hay 30 diputados que son periodistas y además otros 15 publicistas o escritores. Estos 45 diputados tienen proporción del 11 por 100: dos tercios de ésta para los periodistas y el tercio restante para los publicistas.

Se cuentan 16 ingenieros (cuyos detalles no conocemos y tres arquitectos. Proporción: 5 por 100 (4'7).

Militares, ocho, y además dos marinos, que suponemos son también de guerra. Proporción: 3 por (2'5).

Sacerdotes, ocho con proporcionalidad de 2 por 100 del total de diputados de nuestra estadística.

(Continuará)

Eduardo Navarro Salvador

EL ESTAMPILLADO

DE LOS BILLETES DE BANCO.

La Gaceta del 24 de julio último publica la disposición que copiamos seguidamente, por creerla de gran interés para nuestros lectores:

«1.º El Banco de España procederá a hacer nuevas emisiones de billetes cuidando de que en ellas figuren emblemas o alegorías de la

República.

2.º Para revalidar los billetes actuales, que habrán de ser recogidos totalmente en cuanto se disponga de las nuevas emisiones, el Banco de España estampillará los que posea en sus cajas con destino a la circulación, así como los billetes circulantes, pudiendo ser presentados éstos directamente por sus poseedores o por mediación de las entidades bancarias.

3.º Las operaciones de estampillado comenzarán el día 10 del próximo mes de agosto, señalándose el plazo mínimo de tres meses para efectuarlas.

4.º A partir del 10 de septiembre, el Banco de España no entregará billetes que carezcan de estampilla.

5.º Desde el 20 de septiembre, en las oficinas públicas, no se admitirán para pago billetes sin estampillar.

6.º El Banco de España dictará las normas de régimen interior y en relación con el público a que ha de sujetarse el estampillado.

7.º La estampilla se ajustará al modelo presentado por los Peritos del Banco y de la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre previamente aprobado por el Gobierno».

"La Actividad" Pag. 23.

rúbrica en tales casos; y luego de contestado todo, o lo que les dé la gana, eso sí en alta voz, rocía al penitente con el cocimiento ensangrentado con una escobilla a modo de hisopo y así de uno en uno.

Terminada la confesión, divide el *nguengang* la liana en pedazos que arroja *in continenti* al bosque, quedando los culpados en su concepto purificados y más limpios que la plata, así tuviesen más culpas que el mismísimo Satanás. Aquí sobra decir que la mayoría de las veces el autor del crimen, envenenamiento, muerte etc. es el mismo endiablado fetichero. ¡Buena falta haría una viga más alta que la que preparó el cruel Amán para el inocente Mardoqueo, a fin de colgarle a él y a todos sus congéneres bribones extintores de la raza pamue digna de mejor suerte.

Ni hay tampoco que traer a cuento la carne de las víctimas; pues es muy sabido de todos que van a agrandar el *coram—vobis* del tunante señor medicinero que no olvida el refrán pamue "*Mbam eto ua ke chi nsok akui anu*" esto es, con constancia como esta comerás con saciedad carne de elefante; pues sabe perfectamente lo de que el saco vacío no se mantiene en pie; importándosele de aquellas ridículas ceremonias y demás menjunjes un rábano. Cualquiera diría que tenía en su memoria aquella canción popular nuestra de sabor San chopancesco:

Las cosillas de este mundo
Muchos las toman a pechos
Yo las tomo con la mano
Y a la espalda me las echo.

(Continuará)

Pelayo Rodriguez C. M. F.

APUNTES ETNOGRÁFICOS SOBRE
LOS PAMUES

(Continuación)

En la averiguación de crímenes. Se ha perpetrado un crimen en el poblado, v. g. un envenenamiento etc. luego el señor fetichero manda degollar una gallina u otro animal según la importancia del caso y tomando la sangre de las víctimas hace un cocimiento de hierbas, que él sabe, con ella. Va al bosque en busca de una cierta liana, apta según él para estas ceremonias, la que pone en la plaza del pueblo en forma de círculo y poniéndose él en medio con la olla del dicho cocimiento, intima a los que se crean culpables, a confesar el crimen, bajo pena de indignación del *biera*, o de coger, en caso de negarse a hacerlo, un maleficio. ¡Todo garambainas!

Los que se creen reos, se acercan con mucho misterio y temblor a la liana y a ella se agarran fuertemente. Entre tanto el medicinero del diablo o como plazca apellidarle, pregunta a cada uno lo que hizo, la intervención que tuvo, como lo hizo etc. y las demás preguntas de

NOTICIAS DE AFRICA.

Dahomey.—Es una colonia francesa del África occidental, con 369.000 km² y 750.000 habitantes dahomeyanos.

El clima es saludable, pero el paludismo suele atacar a los europeos y la tisis hace numerosas víctimas entre los indígenas que abusan del alcohol. Los dahomeyanos, negros, de carácter muy belicoso, han dado mucho que hacer a Francia. En el país se recolecta aceite, nueces de coco, nuez de kola, maíz, ignamo, cacahuetes, café y algo de caucho. Su ganadería es floreciente en bueyes y caballos. Las industrias

ndígenas se reducen a la alfarería, fabricación de esteras y pocas más. Las importaciones consisten en tejidos, sal, alcohol, monedas, tabaco y artículos de consumo para los europeos. Al frente de la administración del país hay un gobernador y un secretario general, que además de administrar la colonia, tienen a su cargo la administración de justicia. Las escuelas se hallan confiadas a las Misiones católicas de Lyon, que tienen su centro en Uidah. Sus vías de comunicación son el ferrocarril de Portonovo a Saketé (132 kilómetros) y la carretera de Kotonu a Nikiki, que atraviesa todo el país. Un servicio bimensual marítimo une la colonia con Francia, que estableció su protectorado en Dahomey por los tratados de 1841, 1858, 1868, y 1878. Sin embargo, cuando quiso hacerlo efectivo, el rey Behanzin resistió a los franceses y sólo reconoció el protectorado después de la sanguinaria expedición del comandante Terrillón en 1890. Behanzin volvió a rebelarse poco después. Francia mandó al coronel Dodds, quien después de minuciosos preparativos derrotó a los indígenas en una serie de combates que terminaron con la toma de Abomey el 17 de noviembre de 1893. Desde entonces hasta 1897, otras campañas militares efectuaron la penetración en el interior del país después de haber hecho prisionero al rey Behanzin.

Aguas De Vichy.—En Francia tanto por parte del pueblo como del Gobierno, se va acentuando su interés por ese grupo de soldados militantes que se llaman Misioneros: en la Exposición colonial de Vicennes se ha demostrado una vez más su consideración e interés por la obra que van desarrollando esos franceses beneméritos en las diferentes partes del mundo. Algo de todo eso nos demuestra el siguiente recorte de una carta fechada el 11 de Agosto en Vichy y que acaba de llegarnos en el último correo, procedente de un amigo nuestro que conoce muy bien estas tierras de Guinea: dice así. "Se halla terminado ya el gran edificio casa del Misionero (en Vichy) y en el que se ve grabado el tan a propósito título de Betania; es un edificio de seis plantas con fachada a cuatro calles y con cubierta o azotea que recuerda las construcciones tropicales. Sirve de albergue de los Padres que vienen a reponer su salud y tengo entendido que se ha levantado y sostiene con subvención del Gobierno y Compañía de las aguas, siendo su estancia gratuita para todos los misioneros que

a ella vienen como lo son también todos los tratamientos hidroterápicos que necesitan en el grandioso establecimiento balneario.

El Congreso de Perfeccionamiento de la Agricultura indígena.

Los días 30 de junio y 1 de julio se celebró en la Exposición Colonial el Congreso de Perfeccionamiento de la Agricultura Indígena, organizado bajo los auspicios de la Unión Colonial Francesa.

Monsieur B. Diagne subsecretario de Estado en las colonias, presidió la sesión de apertura de este Congreso, del que subrayó la importancia, recordando que la explotación de los territorios de Ultramar depende en su mayor parte del desarrollo de la agricultura, y de que los indígenas formen la gran masa productora a educar. M. B. Diagne diputado del Senegal, originario de Africa tropical, ha dado además en la Asamblea consejos para el perfeccionamiento de la agricultura indígena.

Monsieur Edouard de Warren, presidente del Congreso, ha comprobado con placer que la Asamblea se compone de metropolitanos, de coloniales y de numerosos indígenas de Francia africana y asiática, evocación, ha dicho de la Francia de las cinco partes del mundo. Monsieur Edouard de Warren ha recordado en algunas palabras el programa de los estudios técnicos sometidos al Congreso: Educación profesional agrícola de los indígenas; medios de cultivo y medios de trabajo a proporcionarles; orientación racional de la producción para asegurar a los indígenas por su propio trabajo los productos necesarios para su sostenimiento y el de su país, y para desarrollar al mismo tiempo los productos complementarios, en calidad y en cantidad, de los otros territorios de Francia, lo que permitirá a cada uno de esos países enriquecerse, e incluso ponerse en condiciones de responder a las necesidades de la Francia de las cinco partes del mundo, tanto para ella misma como para ejercer una actuación sobre los mercados internacionales.

COSTA DE MARFIL

Exportación de cacao

Las exportaciones de cacao de la Costa de Marfil, de octubre a abril, han alcanzado la cifra de 18.632 toneladas, de las cuales 5.655 han sido enviadas a los Estados Unidos, 12.900 a Francia y 17 a otros países.

NOTICIAS DE LA COLONIA

SANTA ISABEL

De Regreso.—Está de nuevo en Santa Isabel de regreso de su viaje al Continente el Excmo. Sr. Comisario de la República y sus acompañantes, después de un próspero viaje. Lo celebramos.

Nuestra Felicitación.—Para D. Joaquín Rodríguez Barrera por su nombramiento para representar a España en el Congreso Internacional de Agricultura Tropical que se celebró en París de 15 al 19 de Julio; el nombramiento fué hecho por el Gobierno de la Nación. El Sr. Rodríguez Barrera lleva publicados tres libros importantes sobre interesantes productos tropicales, el Cacao, el Café y el Banano. Con su experiencia y estudio asiduo de los productos tropicales tenemos derecho a esperar que su intervención en dicha asamblea sería interesante. Nuestra felicitación.

Muy Bien.—El Dr. D. Luis Nájera ha permanecido varios días en París con objeto de tomar parte en las jornadas Médico-Coloniales celebradas en la Capital francesa.

El Instituto Colonial.—Ha empezado a desarrollar su plan de propaganda en favor del consumo del chocolate que tiene acordado. A este efecto ha publicado varios artículos en los principales diarios, con objeto de divulgar las buenas condiciones que como alimento posee el chocolate; y seguirán dichas publicaciones continua e indefinidamente, no limitándolo a un día o semana determinada.

Además, el día 25 de Julio, a las 9 de la noche, el Presidente del Instituto Colonial, D. Román Traval, dió una interesante conferencia por mediación de la Radio—Barcelona, de media hora de duración, tratando principalmente del Cacao y del Chocolate.

El Cambio de Banderas. De hermoso y simpático nos atrevemos a calificar el acto que en virtud de lo determinado por el Gobierno de Madrid y aplicado con más particularidad a las circunstancias de la Colonia, tuvo lugar el jueves a las cinco de la tarde en la Plaza España. Al mismo acudió, aparte el elemento oficial que no podía faltar, cuanto de bueno, formal, significativo y de arraigo se halla en nuestra población, realizándolo no poco con sus aplausos y simpatías el elemento indígena que en gran parte llenaba la delantera, enfrente del palacio del Gobierno,

El acto resultó brillante y bien, con la afluencia por la bandera que se despedía de nuestra mirada, y con la alegría y aliento que nos inspiraba la nueva que con carácter de ciudadanía y legitimidad se captaba ya desde ahora nuestras simpatías y entusiasmos.

El realce principal lo dió la tropa con su correcta formación al desfilar en las diversas evoluciones que les forzó a hacer la ceremonia, y los sonos vibrantes y armoniosos de la banda que amenizaba y ponía vigor a lo principal del acto, con sus toques vibrantes que de cuando en cuando daba, según lo requería el ritual del acto que se desarrollaba. Nosotros lo vimos bien, tanto en esto como en lo demás que se siguió, siendo muy significativo y aleccionador para cuantos en estas circunstancias nos hallamos en la Colonia, todo cuanto se hizo en la ceremonia.

El abrazo simbólico de la bandera de los tiempos pasados, con la nueva que venía a reemplazarla; la despedida que a quella se hizo, desfilando ante la misma con todo respeto y veneración, como prenda que fué de nuestro cariño, y emblema en el que un día pusimos nuestros entusiasmos; la retirada que esta dió era verdaderamente emocionante y no se pasará tan fácilmente de nuestra memoria, si a la par no se hubiera verificado el entronizamiento de la nueva que con bríos de joven la reemplazaba para captar de nuevo con no menor entusiasmo todo nuestro corazón; a esto tendió y nos incitó la descarga que a poco se siguió así como la arenga que en nombre de la patria nos dirigió el Sr. Comandante de las tropas y la descarga que cerró el acto, a una con la ostentación hermosa de la misma en valiente desfile por algunas calles de la ciudad.

Quiera el cielo sellar la promesa que ante la misma se hizo haciéndola firme ante el veredicto de la conciencia cristiana, y sea ella prenda del engrandecimiento que queremos para nuestra patria en estos críticos días que contemplamos.

Por descontado se tiene que la ceremonia fué presenciada por el Sr. Comisario desde el palacio y que el Sr. Gobernador interino en nombre de la Colonia hizo los honores del caso rindiendo sus homenajes a la bandera a una con los oficiales de la Guardia que asistieron a la ceremonia.

Ruiáz